OPINIÓN

La independencia política

Por Álvaro Arreola Ayala · 23 de enero de 2026 · 4 min de lectura



Hoy, en plena confusión internacional provocada por la crisis de un modelo de acumulación de riqueza y por el protagonismo del actual presidente de los Estados Unidos de América, que desea recomponer el mercado mundial imponiendo solo su moral y decisiones de poder, mediante la brutalidad al mejor estilo cinematográfico del ***Western***; es necesario fortalecer las decisiones políticas al interior del estado mexicano.

La reforma político-electoral en la que se ha estado trabajando desde hace años, será un excelente testimonio de fuerza política hacia el exterior e interior de nuestro territorio para defender ***la independencia y autonomía*** del Estado.

Debe ser una necesaria bisagra que cohesione definitivamente todo el proyecto social que desde 2018 se está aplicando en los espacios de la vida pública, con el objetivo de desterrar el hambre, mejorar los niveles de vida y acabar con la injusticia, a través de un nuevo modelo en el ejercicio del poder.

El nuevo pacto de mayorías y minorías requiere de ajustes en el orden constitucional, legal y cultural de representación y pluralidad política. No solo la disminución y fiscalización de los recursos públicos para las elecciones es una necesidad, sino ya es el momento de mejorar la participación en el ejercicio del poder, a través de una mayor incidencia de la ciudadanía en la vida pública, como se dice desde la Presidencia de la República que así ocurrirá.

El Estado liberal es el que descansa de forma y fondo en la democracia. La innovación del orden jurídico político y electoral que se construye para el país, deberá atender algunas razones prácticas: ninguna reforma en la historia electoral mexicana ha sido producto de unanimidad en el Congreso. Como seguramente será la aprobación de ésta. No por ello, la reforma admitida dejará de ser legal y legítima.

En la discusión próxima e inminente en las cámaras, la mayoría política no debe mostrar debilidad ni oscilación. Deberá tener presente que en el pasado los gobiernos del PRI y del PAN querían cambiar solo las reglas, pero no el fondo del sistema político.

La mayoría parlamentaria deberá priorizar el acuerdo con las fuerzas partidistas aliadas y con algunos diputados y senadores de oposición, que se quieran sumar para dar continuidad en la dirección general del Estado.

No caben chantajes ni olvidos de un pasado autoritario, escasamente democrático y, lleno de fraudes y corruptelas electorales. Recordemos: quien se mete a la política lo hace para alcanzar y conservar el poder. En política no se consiguen cartas de buena conducta. La política es dar y negociar. Ahí está el reto de la mayoría parlamentaria para aprobar una nueva legislación y aspirar a mayores triunfos.

Urge una nueva pluralidad para seguir fortaleciendo la moderna democracia mexicana. Por ello, la transformación de las reglas de competencia para acceder al poder no es ahora lo fundamental. Los cambios se dirigen a la modificación en el ejercicio del poder consolidando la democracia política y respetando las libertades individuales.

Con una renovada legislación se hace cada vez más necesario modificar las viejas costumbres autoritarias de los gobernantes en México: nunca más un partido de Estado, pero tampoco representantes electos por consigna partidista o interés mafioso, que solo han desprestigiado al poder legislativo federal y local.

En el México de los últimos siete años los cambios drásticos se han hecho para beneficio y fortaleza de la estructura social y económica. Es el momento de vigorizar esas estructuras renovando el espacio de la pluralidad democrática. Mejor si se tiene el objetivo por reivindicar la presencia ***política*** de la ciudadana desde el territorio municipal hasta el ámbito nacional.

La voluntad de transformación del régimen actual está demostrando y enseñando a los mexicanos que la política no es solo para pasar un rato sin hacer absolutamente nada y salir enriquecido. El subsistema partidario, de representación y ejercicio del poder deberán cambiar drásticamente a pesar y en contra de algunos aliados y opositores.

Los verdaderos cambios políticos que se realizan de manera pacífica son aquellos que fortalecen las decisiones del gobernante. Pero, también sirven políticamente para no sentirse amenazados como país. La cooperación económica multilateral y la defensa de un proyecto que está transformando democráticamente a nuestro país es la mejor manera de reivindicar nuestra independencia y libertad frente al mundo entero.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-independencia-politica
Descargado el 21 de noviembre de 2026.